

310



Bahía Blanca 21 de Mayo de 2020

Señor Intendente de la ciudad de Bahía blanca

Héctor Gay

S _____ / _____ D

Ref. : Presentación Protocolo de salud: aumento de las defensas psicofísicas de las personas con la práctica de Tai chi

De mi mayor consideración:

Tengo el placer de dirigirme a usted a fin de elevar para su conocimiento y posterior evaluación con su equipo de Salud, la propuesta de la referencia para ser considerada y autorizada pertinentemente.

El Tai Chi, es una práctica personal relacionada íntimamente con la salud para mejorar la calidad de vida y levantar el sistema inmunológico de sus practicantes, sin restricción etaria.

La ejecución requiere espacios para su desarrollo como se ve en las plazas de Bahía Blanca y el mundo.

El trabajo es individual, no de contacto, donde cada uno mantiene una distancia superior a 3 metros

La posibilidad de desarrollar esta milenaria disciplina permitiría enfrentar a los ciudadanos de esta ciudad, en mejores y más fortalecidas condiciones psicofísicas dado el duro clima pandémico actual.

Desde hace 45 años desarrollo en la ciudad y zona actividades en función de la salud con asistencia de charlas y trabajos psicofísicos

Algunos lugares de referencia laboral

Centros de jubilados de Pami

Clases para Instituto Cultural MBB en el coloso de Tiro Federal

Hospital Regional Español y Hospital Leónidas Lucero, trabajo para grupos con enfermedades cardiológicas y oncológicas.

Colegio Rosario Vera Peñaloza

A cargo del instructorado de Tai Chi

A cargo de Seminarios en la zona y la ciudad

Modalidad de trabajo

Se desarrollará en espacios con distancia de 3 metros cada uno (como siempre se ha realizado, y normalmente en silencio)

No hay contacto personal entre las partes ni docente

Todos los participantes concurrirán con tapabocas

La clase es de 1 hora el inicio y final es muy puntual retirándose cada participante del lugar inmediatamente

Se practicará con la vestimenta que deseen sin exigencia alguna de ropa especial.

Quedo a su entera disposición para aclarar si surgen dudas

Esperando que esta propuesta entusiasme y sea aceptada desde una perspectiva de disciplina que redundará en la calidad de vida de los ciudadanos de la ciudad, y siendo también único ingreso laboral

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para aclarar cualquier duda que pudiese surgir, lo saludo, Sr Intendente de Bahía Blanca, muy cordialmente.

Profesor

Néstor Omar Asín

DNI: 11113568

Cel: (0291) 15 - 6430053

Mail: nestoromarasin@yahoo.com.ar

RAMÓN J CASAL 4210

